REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA
j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
CELULAR: 322 234 4186

RADICADO: 2019-00136-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: RUMALDO AROCA SAUMET
DEMANDADO: CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BCH PROPIEDAD HORIZONTAL

Santa Marta, Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

Leído el informe secretarial que antecede y una vez revisado el expediente se impartirá aprobación a las costas liquidadas y se ordenara el archivo del expediente

RESUELVE:

1º . APROBAR la liquidación de costas en este asunto.

2º. Ejecutoriado este auto ARCHIVAR el presente proceso ordinario.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

MÓNICA PATRICIA CARRILLO CHOLES
JUEZA
(Firma Digital)